

El
Modo de ganar el Jubileo Santo
de 1776
y las imprentas de los
incunables chilenos

En memoria
de los bibliógrafos
que estudiaron
los incunables chilenos
JOSÉ TORIBIO MEDINA
LUIS MONTT
RAMÓN LAVAL
CARL H. SCHAIBLE
GUILLERMO FELIÚ CRUZ
al cumplirse
doscientos años
del primer impreso
santiaguino

I. EL PRIMER IMPRESO

En 1775 se celebró en Roma, solemnemente, el Año Santo. Al año siguiente correspondió el jubileo en América y en otras partes de la cristiandad, fuera de la sede pontificia.

Estos jubileos fueron establecidos por Bonifacio VIII, en 1300, para que tuviesen lugar cada cien años; el tiempo fue disminuido posteriormente a cincuenta años y finalmente a veinticinco. Representan para los fieles la posibilidad de ganar importantes indulgencias, siempre que cumplan una serie de requisitos: la práctica de los sacramentos de la penitencia y la co-

munión, la devota visita a una serie de iglesias romanas en las que debían pronunciar oraciones apropiadas, el ayuno y la limosna. A aquellos católicos que no habían podido ganar el jubileo en Roma, les era permitido obtener las indulgencias en los propios lugares de su morada, por ampliación que podía conceder el Papa¹, durante el año

¹El Papa Pío vi, por breve de 25 de diciembre de 1775, que empieza *Inscrutabili*, hizo la concesión para toda la cristiandad. Este documento fue aprobado por el Consejo de Indias, y por cédula de 29 de abril de 1776 se permitió a los arzobispos y obispos de América que publicasen el breve (Juan Joseph Matraya y Ricci: *El moralista filalethi-*

siguiente. El mundo americano esperaba con entusiasmo el jubileo de 1776 y en el reino de Chile se le dio una especial significación. Como las exigencias para conseguir la indulgencia plenaria eran minuciosas, como hemos visto, se publicó un pequeño manual de ocho páginas: el primer impreso ciertamente aparecido en Santiago. En su portada se lee: »✠ / MODO / de GANAR / EL JUBILEO / SANTO. / Con las licencias necesarias. / EN Santiago de Chile. / Año DE 1776«, todo adornado con elementos

co americano, I, Lima, 1819, p. 355, n° 1076).

tipográficos en función de viñetas. El texto comprende el »acto de contrición« que se debe recitar al comenzar las prácticas, luego una oración para ser rezada en cada una de las visitas de iglesias y una última para el final de la serie de las devociones prescritas.

El bibliógrafo don Ramón Briseño, aficionado a los libros de rezo y aun autor de alguno —se le debe una *Novena a San Isidro Labrador*— fue el feliz poseedor de un ejemplar de este rarísimo impreso. Paradojalmente, Briseño, en su magno catálogo de las producciones de la imprenta en Chile ni en otra obra suya², no dio noticia de

²No aparece mencionado ni en la *Esta-*

la estupenda pieza que tenía en su librería. Esta fue comprada por la Biblioteca Nacional y en un volumen misceláneo de opúsculos piadosos, cuidadosamente rotulado en el lomo: *Biblioteca de impresos chilenos. Asuntos religiosos I. Instrucciones, Jubileo Santo &c. 1776-1869*, don Ramón Laval encontró, en 1910, *El Modo de ganar el Jubileo Santo* y lo dio a conocer en una reproducción facsimilar, adicionada de un prólogo³. Este ejemplar que,

distica bibliográfica de la literatura chilena, Santiago, 1862-1879, ni en *Repertorio de antigüedades chilenas*, Santiago, 1889.

³*Un incunable chileno - Modo de ganar el Jubileo Santo - Año de 1776 - Noticia bibliográfica*

hasta ahora, es el único que se conoce, es uno de los tesoros que se guardan en el Museo Bibliográfico de nuestra primera institución bibliotecaria.

A los modestos impresos santiaguinos anteriores a la prensa de la *Aurora de Chile*, se les ha dado el nombre de incunables chilenos, pues ellos pertenecen al período de la cuna del arte en nuestro país. Entre esas piezas se pueden distinguir tres grupos, atendiendo a sus peculiaridades tipográficas, que últimamente han sido estudia-

fica por Ramón A. Laval, Santiago, Imp. Universitaria, 1910, 16 pp. + cinco hojas para el facsímil.

das con esmero por el bibliófilo don Carlos Alberto Cruz Claro⁴.

⁴En una sesión de la Sociedad de Bibliófilos Chilenos, el señor Cruz Claro hizo una minuciosa exposición en la que demostró que las imprentas que hubo en Santiago, con anterioridad a 1812, fueron tres. Esto ya había sido afirmado por bibliógrafos anteriores, pero él agregó algo de gran trascendencia para confirmarlo: que una serie de formularios que desde los trabajos de Medina se tenían por impresos en Chile, lo habían sido en Buenos Aires y en Lima. Si lo hubieran sido en Santiago, el número de cajas tipográficas habría sido mayor que las tres dichas. Esperamos una pronta publicación del trabajo del acucioso bibliófilo.

2. OTROS TRABAJOS DE LA MISMA PRENSA

De la imprenta del *Modo de ganar el Jubileo Santo* se conocen dos tesis universitarias del año 1780, dos esquelas de convite de la misma data y cinco hojas, impresas por una sola cara, que contienen reglamentos de la Recolección Dominicana, dados por el padre Sebastián Díaz, en 1783. Después de este año desaparece esa tipografía.

Los bibliógrafos que han estudiado estas piezas, todas o algunas de ellas, han sido José Toribio Medina, Luis Montt, Carl H. Schaible y Guillermo

Feliú Cruz⁵. Medina y Schaible son los autores de las precisiones tipográficas que permiten afirmar que provienen del mismo taller.

⁵J.T. Medina: *Bibliografía de la imprenta en Santiago de Chile desde sus orígenes hasta febrero de 1817*, Santiago, Impreso en casa del autor, 1891; los números 1 a 3 y 5 a 9 corresponden a la primera imprenta. Obra póstuma de Medina, publicada por Guillermo Feliú Cruz, fueron las *Adiciones y ampliaciones* al libro anterior, Santiago, Prensas de la Universidad de Chile, 1939; de la primera imprenta se agrega sólo el *Modo de ganar el Jubileo Santo*. Luis Montt: *Bibliografía chilena*, t. 1. Santiago, Imp. Universitaria, 1918; estudia ocho de las piezas de la primera imprenta, que habían sido descritas por Medina en

He aquí su descripción sumaria:

a) 1780, esquila de convite: »✠ / El Ministro Protector / del Real Colegio Ca- / rolino de esta Ciudad, Su- / plica a V. se sirva asistir / a la Missa, y Función que se / celebra el Domingo 5 del / ...« (160×65 mm., die-

1891; la obra de Montt, que quedó incompleta, está concebida como una colección de documentos y de comentarios sobre el fondo de los impresos catalogados. Carl H. Schai-ble: *Los orígenes de la imprenta en Chile*, en *El Mercurio*, Santiago, 6 de noviembre de 1955; y *La imprenta (1776-1811) Santiago de Chile*, en revista *En viaje*, N° 301, Santiago, noviembre de 1958; artículo reimpresso en *El bibliófilo chileno*, t. II, N° 12, Santiago, 1972, pp.

ciocho líneas. Medina, 1; Montt, 1; *Impresos chilenos*, 2).

b) 1780, tesis universitaria de José Ignacio Gutiérrez: »✠ / *HESPERIAE / MONARCAE / INDIARUMQUE IMPERATORI / ... / Hosce ribulos ex Fontibus Theologiae de / promptos... D.*

41-43, da noticia de una nueva pieza, la segunda de las tesis de 1780 y hace algunos interesantes comentarios. Finalmente Guillermo Feliú Cruz, en los dos grandes volúmenes sin folio que publicó con el título de *Impresos chilenos. 1776-1818*, Santiago, Biblioteca Nacional, 1963, trae facsímiles de las más de las piezas salidas de la primera imprenta y un catálogo de ellas, en el que falta la tesis encontrada por Schaible.

Josephus Ignacius Gutierrez, Regii / Collegii Carolini Alumnus. / opem ferente / D. Michaelis Josepho de Lastarria, ejusdem / Convictorii Magistro." (152×110 mm., anteportada con escudo grabado y dieciséis páginas. Medina, 2; Montt, 2; *Impresos chilenos*, 3).

c) 1780, esquila de convite de José Ignacio Gutiérrez al acto en la Universidad de San Felipe, para la defensa de la tesis anterior. (Se conoce sólo documentalmente su existencia. Medina, 3; Montt, 3; *Impresos chilenos*, entre 2 y 3).

d) 1780, tesis universitaria de Loren-

zo Villalón. Sobre ella escribió Schaible en 1955: »Hay otro folleto salido de esa primitiva imprenta chilena, el cual se encuentra en mi biblioteca: una tesis parecida a la anterior, la de don Lorenzo Villalón, dedicada al Supremo Magistrado de las Indias, don Joseph de Gálvez, del mismo año de 1780. Es el único ejemplar que existe y desconocido a todos los bibliógrafos: oportunamente daré su descripción bibliográfica«. He copiado este párrafo porque es nuestra única noticia sobre ese impreso: Schaible no cumplió el ofrecimiento de publicar su descripción. De ninguna manera cabe dudar de su existencia y de las pocas

peculiaridades indicadas, pues es bien conocida la probidad y precisión de este investigador quien, después de una penosa enfermedad, murió en 1971, y hoy día desconocemos la suerte que han corrido sus libros.

e) 1783, reglamentos de la Recolección Dominicana:

1. »✠ / LEYES instructivas del Depósito.« (160×175 mm., diecisiete líneas. Medina, 5; Montt, 5; *Impresos chilenos*, 5).
2. »✠ / LEYES instructivas de la Portería.« (195×175 mm., veintitrés líneas. Medina, 6; Montt, 6; *Impresos chilenos*, 6).

3. »✠ / LEYES instructivas de la Roperia.« (195×175 mm., dieciocho líneas. Medina, 7; Montt 7; *Impresos chilenos*, 7).
4. »✠ / MODO de la Abstinencia en este Convento.« (205×175 mm., veinticuatro líneas. Medina, 8; Montt, 8; *Impresos chilenos*, 8).
5. »J / Distribución de las Oras del día.« (282×175 mm., treinta y nueve líneas. Medina, 9; Montt, 4; *Impresos chilenos*, 9).

Todas estas hojas llevan al final la indicación: »Observancia de Predicadores en Chyle 1783« y la firma im-

presa: »Fr. Sebastián Díaz. / Prior de la Observancia.«⁶

⁶ Medina: *Bibliografía*, cit., p. 13, N° 10, da como impresa con la misma tipografía la portada del *Libro de Ordenes espedidas durante el gobierno / del / M.Y.S.D. Ambrosio de Benavides. Presidente / Gobernador, y Cap. Gral. del Reyno / de Chile / Secretario / D. Judas Tadeo Reyes. Año de 1783*, pero Schaible afirma que esos tipos, todos mayúsculos, son distintos. Puede ser que pertenezcan a la segunda imprenta, que funcionó en 1787, y que la fecha no sea de la impresión de esa portada, sino del contenido del tomo de archivo, arreglado más tarde por el secretario Reyes.

3. ¿QUIÉN FUE EL IMPRESOR?

Don Luis Montt discurrió sobre la identidad del dueño o empresario de la primera imprenta: al referirse a la tesis de Gutiérrez dice que ella habría salido de un pequeño taller que tenía don Rafael Nazábal, grabador de la Casa de Moneda; luego, al estudiar las hojas dominicanas afirmó que ellas provenían de una prensa que había pertenecido a los dominicos de la Recoleta y que había sido manejada por el propio padre Sebastián Díaz, su prior. Es decir, Montt supone la existencia de dos imprentas, ello porque el bibliógrafo no advirtió que esos impre-

sos provenían de una sola caja y así sus afirmaciones resultan contradictorias. Tampoco aportó ninguna comprobación sobre ellas, tal vez porque su importante obra quedó trunca. Por otra parte, en su tiempo no se conocía el *Modo de ganar el Jubileo Santo*. Medina, que escribía también antes del descubrimiento del impreso de 1776, pero que estaba seguro de que la tesis de Gutiérrez y las hojas de la Recoleta estaban impresas con los mismos tipos, anota una posibilidad, que le había planteado don José Manuel Frontaura: que el introductor de la imprenta pudiera ser el magistrado de la Audiencia don José de Rezábal y

Ugarte, pero él mismo agrega que ni él ni Frontaura han visto un documento que lo compruebe. Rezábal llegó a Chile en 1779, y por ello hay que descartarlo. El problema de quién fue el primer tipógrafo chileno, sigue siendo un misterio. Para desvanecerlo creo que puedo agregar alguna noticia, aunque muy modesta, y que solamente diría que proporciona nuevas pistas: el elusivo impresor era chileno de nacimiento y estaba instalado en la calle de las Agustinas, por lo tanto no en la Chimba donde está la Recolección Dominicana ni en la Casa de Moneda, que funcionaba entonces en unas dependencias del Colegio de San

Miguel, calle de la Compañía, sin contar que Rezabal era español nacido en Tolosa.

Veamos los datos, contando un poco de historia literaria. Se ha tenido la tradición de que, en la primera mitad del siglo XVIII, el valdiviano fray Gregorio Farías, famoso franciscano del Convento Grande de Santiago, a quien se comparaba por su erudición, ingenio y memoria prodigiosa, con el padre Antonio Vieira, redactó un poema épico religioso llamado la *Escotida*, en honor del teólogo de su orden, Duns Scott. Los autores se lamentan de la pérdida de esa obra. Hace años tuve la suerte de encontrar un manus-

Circotida

*O Vicia del Doctor sual Circoto
En verso heroico*

*Dictado por el M. P. F. Gregorio Fariar,
Valdiviano de este Reyno, y Provincia del
Orden Seraphico, Lector Jubilado, y Pro
vincial el año que fue.*

Obra Poethuma

*que da ala ~~presente~~ un Espiritu Patri
cio; concurriendo a su Revision otro
apasionado eterno del Autor, afe ~~comosio~~
Escrito.*

En la ciudad de Santiago de Chyle año 1778.

Calle de las Monjas Augustinas.

crito de ella que se aprontaban a dar a la imprenta en Santiago dos personas: una que hoy llamaríamos el editor intelectual y la otra el impresor, todo ello en el año de 1778, es decir cuando aquí no había otra imprenta que aquella de que salió el *Modo de ganar el Jubileo Santo* dos años antes.

El proyectado editor, que se identifica como »apasionado eterno del autor, a quien conoció sólo por sus escritos«, redacta un prólogo con nutridas noticias sobre el padre Farías y su poema, que quedó inconcluso por la muerte del autor, ocurrida en 1744, pasando la cordillera en viaje a España, y lo firma: »El apasionado del au-

tor⁷. En cuanto al impresor y a su imprenta, que es el asunto misterioso que ha ocupado a los bibliógrafos, se lee en la portada: »que da a la prensa un espíritu patricio« y el editor se refiere a él y a sus elementos de impri-

⁷En la última página del texto aparece escrito, con la misma letra que la de la portada y prólogo, la siguiente frase: »pertenece a D. Diego Ant.º Fontecilla«. Ello podría haber llevado a suponer que el editor pudiera ser Fontecilla, pero no es así: un cuidadoso cotejo de letras que ha tenido la gentileza de hacer don Luis Lira Montt, con escritos indubitables de Fontecilla, que es un bien conocido caballero del tiempo, obliga a desechar la suposición y dejar al editor en el anonimato.

mir, en el prólogo, en que leemos:
»Se ha aplicado el cuidado y atención
que ha sido posible en enmendar y co-
rregir lo más principal por ocupar
una corta prensa del curioso que pre-
tende dar a luz este fragmento«. El
»curioso«, que era además chileno de
nación: »espíritu patricio«, tenía su
morada, como dice la portada, »Calle
de las Monjas Augustinas«.

Puede ser que estos pocos datos
lleven a descubrir algún testimonio
que permita identificar al introductor
de la imprenta en nuestro país hace
doscientos años. Puedo aún agregar
otro filón para las búsquedas y éste
proviene del propio *Modo de ganar el*

Jubileo Santo: en su portada se expresa, como anoté: »Con las licencias necesarias«. De acuerdo con la legislación de la época esas licencias debían ser dos, tratándose de un libro de rezo: del ordinario eclesiástico y del gobernador del reino. Además el impreso debía ser tasado y llevar estampado su precio, lo que vemos que no se cumplió⁸. Pueda ser que hurgando en los

⁸He estudiado recientemente el tema en una comunicación titulada *Los libros de rezo en el derecho indiano. Casos del reino de Chile*, que presenté al Segundo Congreso Chileno de Historia del Derecho y Derecho Romano, que tuvo lugar en Valparaíso del 1º al 4 de septiembre de 1976.

archivos del Arzobispado y en el de la Capitanía General se logre dar con el nombre del impresor.

He descartado la idea de que la primera imprenta fuera introducida en Chile por el padre Díaz, pero estoy convencido de que sus últimas producciones fueron realizadas en la Recoleta Dominica. Seguramente don Luis Montt conoció algunos datos que no alcanzó a publicar sobre el asunto y que él interpretó como demostrativos de que desde un principio había funcionado una imprenta en ese lugar; esto a causa de su imposibilidad de comparar los tipos de la tesis de Gutiérrez, que estaba en la biblioteca

privada de Medina, con las hojas de la Recoleta que tenía a su disposición en la Biblioteca Nacional. Medina, que había examinado con detención ambos impresos, dice, respecto a las hojas dominicanas: »la simple inspección de esos toscos ensayos del arte de imprimir manifiesta con perfecta evidencia que ellos importaban un considerable retroceso sobre los que ya habían visto la luz pública en esta ciudad... los tipos empleados en esas hojas... fueron los mismos... aunque sin duda alguna manejados por una mano mucho menos experta en el arte. Es probable, pues, que aquella primera imprenta pasase, o, por lo menos, le

fuese prestada al prior de la Recoleta Dominica... con el fin de que pudie-
ra sacar en letras de molde las reglas
conventuales...⁹.

El padre Sebastián Díaz era un
hombre de letras, de gran respetabili-
dad y en extremo apreciado en Santia-
go: por ese mismo año 1783 publica-
ba en Lima su grueso libro titulado
*Noticia general de las cosas del mundo
por el orden de su colocación. Para el uso
de la casa de los señores marqueses de la
Pica y para instrucción común de la ju-
bentud del Reyno de Chile*. Esta es una
obra pedagógica de excelente compo-

⁹ Medina: *Bibliografía*, cit., p. 12.

sición. El culto dominico es un precursor de la simplificación ortográfica que interesó en Chile durante tanto tiempo. La supresión de las haches mudas era uno de sus principios, como puede advertirse en el título de uno de los reglamentos anotados.

Creo que »el curioso, espíritu patricio«, introductor de la imprenta, cuya procedencia es seguramente limeña, que era pobre y de segunda mano y tan corta que no podía imprimir más que una página a la vez, la cedió al padre Díaz. Un cronista de los regulares¹⁰ recuerda, a principios de este

¹⁰H.R. Guiñazú: *Los frailes en Chile a*

siglo, que aún se conservaban en la Recoleta tipos que se mostraban como de la primera imprenta que hubo en el país¹¹.

través de los siglos, Santiago, Imp. Universitaria, 1909. El autor es verboso y a menudo poco preciso, pero en este caso se trata de un dato material, de un testimonio de vista; dice: »cuyos tipos consérvanse aún entre las notables curiosidades de esa comunidad« (la de la Recoleta).

¹¹Con anterioridad a 1776 sabemos que, con planchas de madera y de metal, se imprimieron naipes en Chile, esto desde fines del siglo xvii. El tema ha sido estudiado por Eugenio Pereira Salas (*Las imprentas de naipes en Chile*, en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 37, Santiago, 1947, pp. 47-57).

También sabemos, a ciencia cierta, que los jesuitas introdujeron al país, en 1748, en cinco cajones, una imprenta (Domingo Amunátegui Solar: *La primera imprenta chilena se debió a la Compañía de Jesús*, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, t. LXXIV, Santiago, 1933, pp. 82-87), pero no cabe ninguna duda de que esa imprenta no funcionó jamás en Chile: cuando la expulsión de los miembros de la Compañía, en 1767, oportunidad en que se inventariaron todos los bienes que poseían, ya no estaba acá. Lo más probable es que haya sido enviada a otra parte; se ha supuesto que a Córdoba, donde los jesuitas,

que manejaban la Universidad, hicieron notables impresiones. José Torre Revello piensa, en cambio, que el destino de esa imprenta fue Ambato, lugar en que la Compañía inició tareas impresas en 1754 (*Orígenes de la imprenta en España y su desarrollo en América española*, Buenos Aires, 1940, pp. 126-127 y 164). En las investigaciones sobre los orígenes del arte tipográfico en nuestro país es menester separar, como temas diferentes y que requieren estudio aparte, la impresión de ciertos sellos y algunas inscripciones que habilitaron para más años de los indicados en su texto originario al papel sellado.

4. LA SEGUNDA IMPRENTA

En 1787 aparece una segunda caja de imprenta, de aún menor capacidad que la primera, porque de ella no salieron sino unas cuantas esquelas, combinadas con una viñeta xilográfica aquellas que son invitaciones a ceremonias fúnebres. Se trata de impresos de líneas estrechas y sus tipos son más pequeños que los de la primera imprenta, pero de mejor calidad. Son cinco las piezas que conocemos salidas de esta prensa, cuatro de 1787 y una de 1788 ó 1789¹². Son las siguientes:

¹²Todas fueron descritas en la *Adiciones y ampliaciones de la Bibliografía de la imprenta*

- a) Esquela de Tomás Álvarez de Acevedo invitando a los funerales del gobernador Benavides.
- b) Invitación de Francisco Rengifo y Becerril a escuchar las conclusiones teológicas que defiende en la Universidad su hijo Francisco Javier.
- c) Don Judas Tadeo Reyes y don José Puelma invitan a los funerales de su abuela doña María Hidalgo.
- d) Don Pedro José de la Sota y Aguila y don Andrés de la Lastra invitan

en Santiago, de Medina, y también están catalogadas y con reproducciones facsimilares en *Impresos chilenos*, cit.

a los funerales de su madre doña Rosa del Aguila.

- e) El alcalde Domingo Díaz de Salcedo invita a alumbrar la insignia del Señor de Mayo en su procesión.

5. LA IMPRENTA DE GALLARDO

La tercera imprenta nos es perfectamente conocida y perteneció al bedel de la Universidad de San Felipe, don José Camilo Gallardo. Sus tipos son de la misma familia que los de la pequeña caja de 1787. Tal vez fueron adquiridos por Gallardo y aumentados, pues no es posible que éste haya sido el primitivo manipulador de la segunda imprenta ya que, cuando ésta comienza a funcionar, no contaba sino con trece años de edad.

El sacerdote chileno Manuel Ca-

yetano de Medina, que era capellán de la iglesia de San Miguel, publicó, desde 1790, las adiciones anuales al breviario y al misal para uso del clero secular de Santiago. Los añalejos de Medina se imprimían en Lima, en diversos talleres, y su editor comercial era el almacenero santiaguino don Ignacio Landa. Para poder hacer esa publicación era necesario contar con el permiso del representante de los jerónimos del Escorial, cuyo monasterio tenía, desde tiempos de Felipe II, el monopolio de la impresión y comercio de los libros litúrgicos para las Indias, a fin de mantener en toda su pureza el ritual establecido a raíz

del Concilio de Trento¹³. Para la impresión del añalejo para el año de 1800 existía ya una imprenta capaz en Santiago y éste apareció aquí con la siguiente portada:

»DIRECTORIUM. / AD HORAS CANO-
NICAS PER- / solvendas, Missasque
celebrandas juxta / Ritum Sanctae
Romanae Ecclesiae, nec / non Rubri-
cas Breviarii, et Missalis Ro / mani.
Ad usum et commoditatem Cle /
ri saecularis Civitatis Sancti Jacobi
de / Chile. / DISPOSITUM, ET ORDI-
NATUM. / A D. EMANUELE CAIETANO /

¹³He estudiado los detalles de este privilegio y su protección jurídica en el trabajo citado en la nota 8.

de Medina Ecclesiae Collegii Maxi-
mi / Sancti Michaelis Archangeli /
Capellano. / Pro Anno Dñi 1800. /
Este Directorio se hallara en el Al-
ma / cen de D. Ignacio Landa.«

El añalejo del año siguiente de
1801 trae la novedad del primer pie
de imprenta que encontramos en nues-
tro país, se lee en su portada: »Typis
Camili Gallardo«. Se trataba de obras
de cierta envergadura, de composi-
ción latina complicada, con setenta y
cuatro y noventa páginas, respectiva-
mente. Con la imprenta de Gallardo
había llegado la tipografía en Santiago
a un nivel de indiscutible calidad. A
esos dos opúsculos se refiere el cura

de San Fernando, doctor don Mariano Zambrano, en el notable discurso que pronunció en la tribuna de la Universidad de San Felipe, en 1802, en la recepción oficial del presidente Muñoz de Guzmán. En uno de sus acápites dice al mandatario: »Las luces reunidas de tanto sabio lo esclarecerán todo. Présteles V.S. su alta protección, anímelas, incítelas, provóquelas, y perfeccionándose el arte tipográfico, que logra: ya aquí sus ensayos, se espandirán por todas partes...¹⁴.

¹⁴El discurso de Zambrano fue publicado por Luis Montt: *Bibliografía chilena*, t. 1, cit., pp. 25-51.

Después de la impresión de estas dos muestras halagüeñas, la imprenta de Gallardo desaparece, cuando, según intuye don Luis Montt, estaba imprimiendo, o ya había impreso, el añalejo de Medina para 1802. Este misterio ha angustiado a los bibliógrafos; Montt dice: »La aparición de estos opúsculos... hubiera sido un verdadero acontecimiento en las modestas efemérides de nuestra bibliografía colonial, si la prensa que los produjo... no hubiera desaparecido repentinamente por causas que no hemos acertado a descubrir«¹⁵. Medina, con anterioridad, se había sumi-

¹⁵ *op. cit.*, t. 1, p. 23.

do en conjeturas: ¿si el trabajo resultaba muy caro, si escasearía el papel, si hubo disgustos con el autor? Todas las desecha razonadamente y sugiere como hipótesis que el motivo fuese que se hubieran omitido las licencias exigidas por las leyes, y cita sobre esto disposiciones de la *Novísima Recopilación*, que en realidad no eran las aplicables al caso¹⁶. Pero creo que la hipótesis de Medina, que no explica la desaparición de la imprenta sino sólo la discontinuidad en la publicación de los directorios para el clero,

¹⁶ *Bibliografía de la imprenta en Santiago*, cit., pp. 15-16.

está cerca de la verdad. El *Directorium* para 1803 y luego hasta el de 1812¹⁷ se imprimieron en Lima; los últimos que preparó Manuel Cayetano de Medina, de 1813 a 1816 se volvieron a imprimir en Santiago, por Gallardo, pero ya con la Imprenta del Gobierno, establecida en 1812. Se trataba de libros litúrgicos que, como hemos visto, requerían la licencia del Monasterio del Escorial, es decir, de su re-

¹⁷ Catorce de los añalejos, impresos en Lima, fueron descritos por José Toribio Medina: *Biblioteca hispano-chilena*, t. III, Santiago, 1899. Colaciona los de los años 1792, 1793, 1794, 1796, 1797, 1799, 1803, 1805, 1806, 1807, 1808, 1809, 1810 y 1812.

presentante en Santiago. En la última página del aparecido en Lima para el año de 1812 se dice, expresamente, que se imprime »con licencia de Fr. Diego Cisneros, administrador del Nuevo Rezado«. El hecho es que la buena imprenta de Gallardo, prensa y tipos, desaparece a fines de 1802. Sobre el motivo de esta catástrofe me aventuro a suponer —y creo que es la verdad— el hecho de que Gallardo se vio privado de su imprenta como consecuencia de un juicio o de una ruinosa transacción que tuvo que sufrir por haber publicado los añalejos de Medina sin la licencia del representante del Escorial. No he encontrado

hasta ahora prueba documental sobre el asunto, pero no veo otra solución al misterio. Todo esto se ha presentado aún menos claro a los estudiosos por la circunstancia de que Gallardo continuó después de 1802 trabajando en tipografía, produciendo, eso sí, sólo unas cuantas hojas, con una capacidad tan diminuta que lo más que logró imprimir, hasta 1811, fue una esquila de veintiséis líneas estrechas. Unas pocas muestras de su labor entre 1803 y 1811 han sido descritas por los bibliógrafos¹⁸, todas ellas realizadas

¹⁸Sin contar una invitación de la Universidad de San Felipe al recibimiento de Muñoz

con escasos tipos de desecho y en una prensa facticia que un testigo presencial recordaba que, en 1811, era »un remedo imperfectísimo de la cosa«¹⁹.

de Guzmán, otra a un examen en la misma corporación y un vale por la bula de difuntos para 1802 y 1803, impresos todos con los buenos tipos, se conocen once breves impresos entre 1804 y 1811, descritos últimamente en *Impresos chilenos*, t. II, números 21 a 30. Creo que hay por lo menos tres más, pero no es esta la sede para dar noticia de ellos.

¹⁹ Antonio José de Irisarri: *Carta de don Antonio José de Irisarri a su hijo don Hermógenes sobre las tonterías que han hecho publicar en »El Ferrocarril« de Santiago de Chile, Vicuña Concha, Grez y Valdés Carrera*, (Nueva York, 1864), parte cuarta, p. 5.

La ruptura de las labores de imprenta a causa de la pérdida sufrida por Gallardo de sus elementos de trabajo, significó un hiato en la producción intelectual chilena: consta que había obras prontas para ser impresas, las que quedaron inéditas²⁰.

²⁰Conozco un ejemplar, en esas condiciones: un *Examen práctico de ensayadores*, obra de Ignacio Fernández Arrabal, el grabador de la Casa de Moneda de Santiago, cuya dedicatoria al gobernador don Joaquín del Pino está fechada el 7 de junio de 1800.